

**F. A Alberca-Sialer**

Universidad de San Martín de Porres, Perú

**Turismo y Patrimonio**

núm. 25, p. 5 - 6, 2025

Universidad de San Martín de Porres, Perú

ISSN: 1680-9556

ISSN-E: 2313-853X

Periodicidad: Semestral

revistaturismoypatrimonio@usmp.pe

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/612/6125438011/>

## Editorial

La revista Turismo y Patrimonio cumple 25 años desde su primera publicación. El tiempo transcurrido, un cuarto de siglo, ha sido testigo de los cambios que ha experimentado la revista. Destacan, por ejemplo, el paso de una periodicidad anual (a veces con un lapso mayor) a una semestral, el potenciamiento periódico del equipo editorial, la incorporación de la revisión por pares ciegos o la exclusiva publicación en formato digital. También cambió el diseño de su portada más de una vez en este tiempo. Lo mismo con la diagramación de los textos en sus páginas. Todos estos cambios, dicho sea, han sido positivos.

Parte del crecimiento de la evolución consistió en pasar a ser una revista indexada, asumiendo el compromiso de mantenerse en las indexaciones alcanzadas y postular a otras nuevas que potencien la visibilidad de lo publicado.

Pero no todo ha sido cambio. Hay aspectos que son permanentes, como la preocupación por garantizar la calidad de lo que publicamos, tanto en el fondo como en la forma y en el respaldo institucional.

Llegar al punto en que la revista se encuentra actualmente, vale decir, en pleno crecimiento, ha sido el producto de una suma de esfuerzos que partió desde las autoridades de la Universidad de San Martín de Porres y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, pasando por los directores del Instituto de

Investigación de la Facultad, el Instituto de Investigación de Turismo, los editores principales, los equipos editoriales, los revisores, los autores y los lectores.

A todos, en nombre de la revista, les digo ¡Gracias!

El presente número, el 25 (junio-diciembre), trae nueve artículos, cuyos autores proceden de instituciones de Portugal, España, Perú, Argentina, Honduras, Colombia y Ecuador. Los temas giran en torno a impuestos turísticos, ecoturismo, turismo sostenible, restaurantes, hotelería, guiado turístico, el profesional del turismo y capacitación turística.

Los artículos son: «Municipal Tourist Tax Regulations in Portugal: A comparative análisis», de Laurentina Vareiro, Soraia Gonçalves, Eva Maria Miranda y Raquel Mendes (Universidad Politécnica de Cávado e Ave, Portugal); «Analysis of the role of tour operators in ecotourism from the perspective of Austrian economics», de Ítalo Arbulú (Universidad de Islas Baleares, España); «Percepciones comunitarias y sostenibilidad del turismo en los Uros», de Noemí Emperatriz Cayo-Velásquez (Universidad Nacional del Altiplano, Perú); «Resiliencia en restaurantes en Latinoamérica. Una revisión sistemática (2020-2024)», de Martín Salas Carrera (Universidad Ricardo Palma, Perú) y Miguel Sebastián Armesto Céspedes (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú); «Situación laboral de las mucamas. El caso de los hoteles de 3 y 4 estrellas en Villa de Merlo, San Luis, Argentina», de María Azul Mateucci (Universidad Nacional de San Luis, Argentina) y Lorena Lizi Lombardo (Universidad Nacional del Comahue, Argentina); «Desarrollo turístico y rentas inmobiliarias. Ruta de vinos de altura y tren solar en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina)», de Sergio Braticevic (Universidad de Buenos Aires, Argentina); «La importancia de los guías turísticos en la difusión del patrimonio arqueológico de Copán, Honduras», Silvia Margarita Reyes Corea (Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras) y de Diego Hernán Varón Rojas (Universidad del Valle, Colombia); «Plan integral de capacitación digital para el fortalecimiento turístico en comunidades rurales de Quiroga y Membrillo (Ecuador)», de Emily Isabel Agurto Asencio, Jhordan Luis Saltos Pérez y María Valeria Fernández Loor (Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Ecuador); y «Desafíos y oportunidades del licenciado en Turismo del Perú frente a la Ley 32392, Nueva Ley General de Turismo», de Fredy Deza De la Vega (Universidad de San Martín de Porres, Perú).

Asimismo, en este número presentamos la reseña intitulada: «Turismo, desarrollo y la erradicación de la pobreza: ¿es posible?», elaborada por Renzo J. Carranza-Benites de la Universidad de San Martín de Porres, Perú.

Sin más, sirvan estas últimas líneas para agradecer nuevamente, en nombre del equipo editorial, a todos quienes han hecho posible estos primeros 25 años. El compromiso es que no sean los últimos.

Fabrizio Augusto Alberca-Sialer

Editor

## AmeliCA

**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/amei/amei/journal/612/6125438011/6125438011.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

F. A Alberca-Sialer

Editorial

*Turismo y Patrimonio*

núm. 25, p. 5 - 6, 2025

Universidad de San Martín de Porres, Perú

[revistaturismoypatrimonio@usmp.pe](mailto:revistaturismoypatrimonio@usmp.pe)

**ISSN:** 1680-9556

**ISSN-E:** 2313-853X